



SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

REGIDORA ELENDIA TORRES LOPEZ

FRACCIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Administración Municipal 2024-2027

31 de agosto del 2025 a 31 de agosto del 2026.



Regidora Lic. Elendia Torres López

Lic., En Ciencias Políticas y Administración Pública

Agradezco a los Zapatenses la confianza depositada en mí, ya que por ustedes soy parte del H. Ayuntamiento.

CONTENIDO

1.-INTRODUCCIÓN.

2. INFORMACION GENERAL.

3. SESIONES DE CABILDO Y/O PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE CABILDO.

4. COMISIÓN PERMANENTES.

4.1. OTRAS COMISIONES.

5. ATENCION CIUDADANA.

El presente informe anual de actividades corresponde al trabajo realizado a partir de agosto del 2025 hasta el mes de agosto del 2026. El cual tiene como finalidad la redición de cuentas y transparencia hacia los ciudadanos. En el correcto y legal apego al desempeño de mis facultades y obligaciones como regidora.

De conformidad con la obligación contenida en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo capítulo octavo de los regidores, en el artículo 69 en el 10 X Bis del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Emiliano Zapata, Estado de hidalgo.

Sin otro particular y agradeciendo sus atenciones, quedo de usted;

En Emiliano Zapata, Hidalgo, México., a 31 de agosto del 2026

ATENTAMENTE

LIC. ELENDIA TORRES LOPEZ.

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO.

PRESIDENTA DE LA COMISION DE COMERCIO Y ABASTO.

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES

ARTÍCULO 69.- Las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes:

I.- Vigilar y atender el ramo de la administración municipal que, conforme a sus disposiciones reglamentarias, les sea encomendado por el Ayuntamiento;

II.- Vigilar que los actos de la Administración Municipal se desarrollen en apego a lo dispuesto por las leyes y normas de observancia municipal;

II BIS. Proponer al Ayuntamiento iniciativas de bandos, reglamentos, decretos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general en el municipio; Fracción adicionada, P.O. Alcance uno del P.O. 28 de enero de 2024.

III.- Recibir y analizar los asuntos que les sean sometidos y emitir su voto, particularmente en las materias siguientes:

a). - Los proyectos de acuerdo para la aprobación de los bandos, reglamentos, decretos y circulares de observancia general en el Municipio, que les sean presentados por el presidente Municipal, los Síndicos, o los vecinos del municipio, cuidando que las disposiciones no invadan las competencias reservadas para el Estado o la Federación;

b). - Las solicitudes de expropiación por causa de utilidad pública, así como disponer la indemnización a sus propietarios, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la fracción XVII del Artículo 141 de la Constitución Política del Estado y por la Ley de la materia;

c). - La enajenación de bienes inmuebles del dominio privado del Municipio y observar las previsiones establecidas por la Constitución Política del Estado;

d). - Los proyectos de acuerdo para celebrar contratos que comprometan el patrimonio del Municipio u obliguen económicamente al Ayuntamiento, en los términos de esta Ley;

e). - Los proyectos de acuerdo para la firma de convenios de asociación con los municipios del Estado, cuyo objeto sea el mejor cumplimiento de sus fines. Cuando la asociación se establezca para el mismo propósito con municipios de otras entidades federativas, el Ayuntamiento deberá turnar el Acuerdo de referencia al Congreso del Estado, para su autorización;

f). - Los proyectos de acuerdo para convenir con el Estado, el cobro de determinadas contribuciones o la administración de servicios municipales, cuando los motivos sean de carácter técnico o financiero y cuya finalidad sea obtener una mayor eficacia en la función administrativa;

g). - Los proyectos de acuerdo para la municipalización de servicios públicos, o para concesionarlos; h). Las propuestas de modificación de categorías correspondientes a los poblados y localidades del Municipio;

i). Las propuestas para el nombramiento de los titulares de las unidades técnicas de las dependencias de la Administración Pública Municipal; y Inciso reformado, P.O. Alcance uno del 16 de enero de 2024.

j) Establecer, en conjunto o coordinación con las autoridades estatales competentes, políticas públicas municipales enfocadas a promover la agrupación de pequeños productores agrícolas, con el objeto de potenciar la producción agrícola y generar condiciones que permitan comercializar su producción con mejores condiciones de precio de mercado. Inciso adicionado, P.O. Alcance uno del 16 de enero de 2024.

IV.- Solicitar al presidente Municipal, información sobre los proyectos de desarrollo regional y metropolitano de las zonas conurbadas, convenidos con el Estado, o los que, a través de él, se convengan con la Federación y los que se realicen por coordinación o asociación con otros municipios;

V.- Vigilar que las peticiones realizadas a la Administración Pública Municipal se resuelvan oportunamente;

VI.- Solicitar información a los Síndicos, respecto de los asuntos de su competencia, cuando lo consideren necesario;

VII.- Vigilar que el presidente o presidenta Municipal cumpla con los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento; Fracción reformada, P.O. Alcance uno del 17 de septiembre de 2024.

VIII.- Recibir y analizar el Informe Anual que rinda el presidente o presidenta Municipal o el presidente o presidenta del Concejo Municipal y emitir su voto respecto de su aprobación; Fracción reformada, P.O. Alcance uno del 17 de septiembre de 2024. VIII Bis. DEROGADA. Fracción derogada, P.O. 28 de marzo de 2022. IX. Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones e informar al Ayuntamiento de sus resultados;

X.- Realizar sesiones de audiencia pública, para recibir peticiones y propuestas de la comunidad;

X Bis. - Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento a la ciudadanía, a quien se invitará a la presentación de este documento;

XI.- Formular, con la participación de las instancias competentes del Ayuntamiento y de los sectores social y privado, el conocimiento y estudio de los asuntos en materia de Derechos Humanos, para lo cual se deberán atender las necesidades y características particulares de su Municipio, impulsar y fortalecer en todas las actividades que desarrolle el propio Ayuntamiento la protección y promoción de los derechos humanos; y

XII.- Presentar ante el Órgano de Control Interno, su declaración patrimonial inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión; de modificación patrimonial, durante el mes de mayo de cada año; y de conclusión de encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a ésta; Fracción reformada, P.O. Alcance seis del 21 de junio de 2024.

XIII.- Formular propuestas de estudio, acciones y proyectos en materia de zonas metropolitanas congruentes con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial;

XIV.- Asegurar que las Comunidades y Pueblos Indígenas vecindadas en su territorio, gocen de los programas de desarrollo e infraestructura comunitaria y de asistencia social, estableciendo presupuestos específicos destinados a ellos, de conformidad con la normatividad aplicable;

XV. Crearán, en coordinación con las delegaciones municipales, las instancias competentes y los sectores social y privado, los reglamentos internos propios de cada localidad, para coadyuvar al mejoramiento, establecimiento, limitación y regulación de los usos y costumbres con la participación de la comunidad; Fracción reformada, P.O. Alcance uno del P.O. 28 de enero de 2025.

XV BIS. Informar a colonias y comunidades, dos veces por año y con base en los principios de Parlamento Abierto, sobre la consecución de las metas y objetivos de su plan de trabajo; XVI.- Proponer al Ayuntamiento las medidas y acciones para el mejoramiento de las distintas áreas de la Administración Municipal y de los Servicios públicos municipales. Fracción adicionada, P.O. Alcance uno del P.O. 28 de enero de 2025.

XVII.- Elaborar y dar cumplimiento a su Agenda de Trabajo, la cual deberá estar alineada a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo;

XVIII.- Solicitar a las personas titulares de las diferentes áreas de la administración municipal, la información y demás documentación necesaria para el cumplimiento de sus funciones. Dicha solicitud se realizará por conducto de la persona titular de la Secretaría General; Fracción adicionada, P.O. Alcance uno del P.O. 28 de enero de 2025.

XIX.- Concurrir a las ceremonias cívicas y demás actos oficiales a las que sean convocados, y Fracción adicionada, P.O. Alcance uno del P.O. 28 de enero de 2025.

XX.- Las demás que les otorguen las leyes y reglamentos. Fracción recorrida, P.O. Alcance uno del P.O. 28 de enero de 2025. Los Regidores, concurrirán a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto; percibirán su dieta de asistencia que señale el presupuesto de egresos del Municipio y no podrán, en ningún caso, desempeñar cargos, empleos o comisiones remuneradas en la Administración Pública Municipal.



Entrega de 1er. Informe de actividades del 5 de septiembre del 2024 al mes de agosto del 2025.

De conformidad con la obligación contenida en la ley orgánica municipal del estado de hidalgo, capítulo octavo de los regidores, en el artículo 69 en el 10x bis.

Donde se presentará por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al ayuntamiento haciéndolo de conocimiento a la ciudadanía, a quien se invitará a la presentación de este documento.



11 de septiembre 2025

1er informe de actividades del gobierno municipal, Emiliano zapata hidalgo 2024-2025

II. Plan de Trabajo

1.- Presentar los intereses de los Zapatences como una oposición responsable.

2.- presidenta de la comisión de Comercio y Abasto.

3.- presidenta de la comisión de desarrollo agropecuario.

4.- Integrante de la comisión de hacienda municipal.

* secretaria de la comisión de salud y sanidad.

* secretaria de pueblos y comunidades indígenas.

* vocal de la comisión de derechos humanos y atención de las personas con discapacidades

* vocal de la Comisión de seguridad pública, de tránsito y viabilidad.

* vocal de la comisión de transparencia y acceso a la información pública.

5.-Apoyo a la ciudadanía en sus peticiones en la gestión.

1.-INTRODUCCION

Hoy las mujeres tenemos un papel fundamental en la vida pública, estamos participando en la política y en la toma de decisiones, muchas veces no es tan sencillo como parece.

Este informe es una oportunidad para informar, el trabajo realizado, pero sobre todo la gestión y el respaldo que se traduce en beneficio para nuestra gente.

No ha sido fácil, siempre hay piedras en el camino, pero el deseo de trabajar para mi pueblo da la motivación de poder lograrlo y hacerlo mucho mejor.

Dar gracias no me alcanza para expresar lo que para mí representa su apoyo, su cercanía y cariño

Sepan que su cariño, amabilidad y afecto siempre me acompañan.

SIEMPRE ESTARE A SUS ORDENES.

2. INFORMACIÓN GENERAL

- Presidenta de la Comisión de Comercio y Abasto.
- Presidenta de la Comisión Desarrollo Agropecuario
- Parte de la comisión hacienda municipal
- Secretaria de la comisión de Salud y Sanidad
- Secretara de la comisión de atención a pueblos y comunidades indígenas
- Vocal de la comisión de derechos humanos y atención a las personas con discapacidad
- Vocal de la comisión de protección civil
- Vocal de la comisión de transparencia y acceso a la información publica
- Vocal de la comisión de seguridad publica tránsito y vialidad

3. SESIONES DE CABILDO

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2026		
ENERO	TRIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA	14 DE ENERO
	TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA	28 DE ENERO
FEBRERO	TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA	11 DE FEBRERO
	TRIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA	25 DE FEBRERO
MARZO	TRIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA	11 DE MARZO
	TRIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA	25 DE MARZO
ABRIL	TRIGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA	8 DE ABRIL
	CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA	22 DE ABRIL
MAYO	CUADRAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA	06 DE MAYO
	CUADRAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA	20 DE MAYO
JUNIO	CUADRAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA	10 DE JUNIO
	CUADRAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA	24 DE JUNIO
JULIO	CUADRAGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA	08 DE JULIO
	CUADRAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA	22 DE JULIO
AGOSTO	CUADRAGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA	12 DE AGOSTO
	CUADRAGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA	26 DE AGOSTO
SEPTIEMBRE	CUADRAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA	09 DE SEPTIEMBRE
	QUINCUAGESIMA SESION ORDINARIA	23 DE SEPTIEMBRE
OCTUBRE	QUINCUAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA	14 DE OCTUBRE
	QUINCUAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA	28 DE OCTUBRE
NOVIEMBRE	QUINCUAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA	11 DE NOVIEMBRE
	QUINCUAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA	25 DE NOVIEMBRE
DICIEMBRE	QUINCUAGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA	02 DE DICIEMBRE
	QUINCUAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA	16 DE DICIEMBRE

Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
17 de septiembre 2025	26 de septiembre 2025
22 de octubre 2025	7 de octubre 2025
22 de octubre 2025	22 de octubre 2025
5 de noviembre 2025	5 de noviembre 2025
19 de noviembre 2025	12 de noviembre 2025
3 de diciembre 2025	14 de noviembre 2025
17 de diciembre 2025	3 de diciembre 2025
14 de enero 2026	5 de diciembre 2025
28 de enero 2026	12 de diciembre 2025
11 de febrero 2026	26 de diciembre 2025
	27 de diciembre 2025
	12 de enero 2026
	18 de febrero 2026

4.- COMISIONES PERMANENTES

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO AGROPECUARIO



La Comisión de Desarrollo Agropecuario se encarga de formular e implementar y evaluar. Las políticas y programas que promueva el desarrollo sostenible de sector agropecuario y rural. Buscado mejorar la calidad de vida de las familias zapa tenses. Mediante un trabajo participativo y corresponsables. Con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas asociadas al campo mexicanos.

A continuación, menciono algunas de las actividades realizadas durante este periodo:

17 de septiembre 2025

- Se realizo una capacitación acuícola sobre la producción y mantenimiento de peces se implementaron técnicas clave para mejorar cría, alimentación y cuidado
- Se entregaron cheques procampo 2025 del programa federal, destinados a productores agrícolas con la finalidad de tener un mayor ingreso.
- Se entrego fertilizante, ampliando la lista de beneficiarios dando un total de 820 productores, entregando 24 costales por agricultor.
- Se realizaron diversos programas avícolas en donde se tuvo venta de pollo, pato, codorniz y pavo a bajo costo con el objetivo de beneficiar a las familias Zapatences entregando 1730 piezas de aves a 200 ciudadanos.
- Se entrego semilla cebada (6 costales de 25 kg. Por beneficiado) avena (5 costales de 25 kg. Por beneficiado) maíz (4 costales de 25 kg. Por beneficiado)
- Se entrego equipamiento agrícola (1 paquete de herramienta o 1 mochila fumigadora por beneficiado)
- Se entrego equipamiento acuícola (1 estanque acuícola o carpa para siembra, por beneficiado)
- Mejoramiento genético (2 ovejas por productor)
- Fomento a la producción con aves de doble propósito equipamiento avícola (14 gallinas y un gallo o jaulas)
- Se realizo capacitación e integración de la brigada de atención del gusano barrenador del ganad, impartido por el MVZ. del comité acuícola hidalguense de sanidad.
- Programa de mejoramiento para la mujer rural donde se brindaron apoyos gratuitos que fortalecen sus proyectos productivos y mejoran la calidad de vida
- Acudí a presenciar la toma de protesta de la asociación de cebaderos del altiplano realizada en el municipio de Almoloya, donde se mencionó que se tienen presupuestadas 140 mil toneladas de cebada, 140 millones de pesos para seguros catastróficos y reconociendo que el altiplano produce el 70% de cebada en el estado, sembrando más de 90 mil hectáreas.

- Se atendieron solicitudes por parte de productores y ejidatarios, otorgándolos por parte de la dirección de desarrollo agropecuario.







En el impulso ganadero se gestionaron sementales ovinos, bovinos y ovejas reproductoras para pie de cría en cuanto a las mujeres rurales han sido beneficiadas con aves de doble propósito y equipamiento, esto beneficiando a 300 personas.

Quiero agradecer a Napoleón Gonzales Pérez secretario de Agricultura y desarrollo rural del gobierno del estado de hidalgo por el apoyo otorgado a la comunidad de santa clara, “la construcción de olla para almacenamiento de agua” con una inversión de \$2,325,772.27

También quiero agradecer al director de desarrollo agropecuario al señor Inocencio Gonzales García por realizar los trámites en tiempo y forma y por la buena disposición de trabajar junto a la comisión que encabezo

Agradezco a la presidenta del comisariado del ejido de Emiliano Zapata la C. Ana María Hernández Aguirre, por su disposición a la información requerida.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO

Como objetivo tenemos que impulsar el desarrollo económico del mercado municipal, tianguis y comercio en la vía pública, mejora de la infraestructura para comerciantes y la coordinación entre el gobierno y los vendedores en beneficio de la economía local, implicando la actualización y aplicación de normativas para el funcionamiento.

Se realizaron 3 sesiones de trabajo ordinarias

Se realizo 1 sesión extraordinaria de trabajo.

6 de abril 2026

Se realizo mesa de trabajo con el comité de taxistas y el comité de tianguistas de los días miércoles y sábados, el titular de reglamentos, así como seguridad pública y tránsito municipal donde se revisaron los lineamientos establecidos para fortalecer el ordenamiento del espacio público y mejorar la movilidad en el primer cuadro del municipio.

Se abordaron temas relacionados al cumplimiento de la normativa, la operación de cajones de carga y descarga, así como los compromisos para garantizar el respeto a las vialidades y el uso adecuado de los espacios designados.

El ayuntamiento reitero su disposición al diálogo y compromiso de trabajar de manera coordinada con ambos sectores para mantener el orden, la seguridad y desarrollo económico del municipio.

Reconozco y agradezco a los tianguistas del día domingo por la buena disposición para mantener limpios los alrededores del kiosco, martes 28 de abril 2026

Realice vista a los tianguistas del día jueves para supervisar la actividad comercial y mantener un dialogo de forma directa con los comerciantes escuchando sus propuestas, problemas y peticiones

10 de julio 2026





INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

El objetivo principal es analizar, evaluar y dictaminar el uso eficiente y transparente de los recursos económicos del municipio.

- Se analiza y revisa la ley de ingresos donde se dictaminará la propuesta de ingresos que el municipio presentará ante el congreso del estado, para estimar el cobro de impuestos, derechos y aprovechamiento del próximo año fiscal.
- Se supervisa como se distribuirá el gasto municipal (obras, nomina, programas sociales) en el análisis del presupuesto de egresos

30 de agosto del 2026

Acudí a 5 sesiones que realizo la comisión de hacienda.

COMISION DE SALUD Y SANIDAD

Acudí a la instalación del comité municipal de salud mental adicciones (COMSA) quien encabezo la titular de la jurisdicción sanitaria Apan, la doctora carolina Espinoza Jiménez.

Se realizo una capacitación del consejo de la población y comité para la prevención del embarazo, impartido por el Mtro. Eduardo Téllez Saldivar de análisis estadísticas del COESPO.

Durante este año se realizaron diversas campañas de esterilización en cabecera y comunidades.

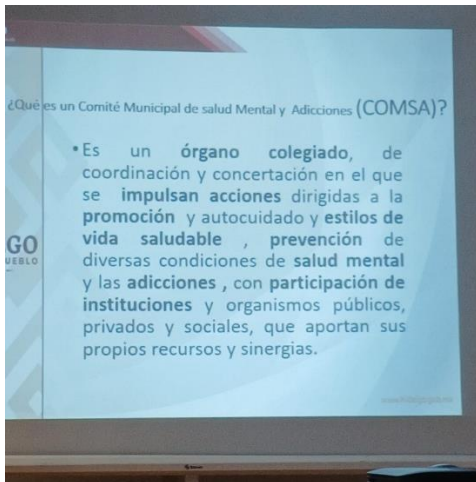
Campañas de adopción.

Campañas de vacunación antirrábica.

Se celebro la semana nacional de vacunación antirrábica.

Atendí solicitud por parte del señor Javier Domínguez Trejo donde se le estará apoyando con \$350 pesos durante 3 meses por cada integrante de la comisión





SECRETARIA DE LA COMISION PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS

Aunque nuestro municipio no es considerado un pueblo indígena ni cuenta con comunidades indígenas propiamente establecidas.

La inmensa mayoría de la población se comunica exclusivamente en español y no pertenece a un grupo étnico.

Para poder difundir, preservar y rescatar una parte de la región huasteca y diferentes culturas se aprobó la realización del 1er concurso regional de huapango en el municipio en donde se registraron 60 parejas de 7 estados diferentes

7 de febrero 2026.



9 de agosto -Día Internacional de los pueblos indígena, una fecha proclamada para la asamblea general de las naciones unidas en 1994, donde se reconoce la riqueza cultural y los derechos de las comunidades.



VOCAL DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL

Se realizo la primera sesión del consejo municipal de protección civil, con el objetivo de salvaguardarla integridad de la ciudadanía.

4 de mayo 2026

Durante este año han atendido diferentes eventualidades desde:

Traslados a diferentes hospitales de la región

El combate a incendios (pastizales, en casa)

Protección civil impartió el curso del primer respondiente los días 19 y 20 de marzo a personal de educación primaria

Se realizo la última sesión ordinaria el día 13 de agosto de 2026.





VOCAL DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se realizo un evento conmemorativo del “Dia internacional de las personas con discapacidad” el día 8 de diciembre en el centro cultural del municipio.

Donde tuvo como objetivo promover la inclusión, visibilizar los derechos de las personas con discapacidad y fortalecer la participación comunitaria en torno a esta importante fecha.

Se atendió solicitud de un adulto mayor de la comunidad de santa clara, con la donación de una silla de ruedas



VOCAL DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD

23 de marzo de 2026

Derivado de los procesos regulares de rotacion que la secretaria de seguridad publica de hidalgo realiza en sus mandos municipales y regionales se efectuo el relevo en la direccion de seguridad publica municipal.

A partir deesta fecha el comandante Leandro Francisco Zamora Perez asume la titularidad



2 de julio de 2026

Se realizo una mesa de trabajo con el director de seguridad pública y compañeros regidores de la comisión de seguridad publica tránsito y vialidad.

Se abordaron algunas inquietudes por parte de la ciudadanía.

Se instruyo que las funciones de seguridad publica sean ejercidas de la mejor manera en atención siempre a las necesidades sociales.

Se tomaron acuerdos entre ellos tener más rondines los días de tianguis entre calle Corregidora, calle Morelos, calle Aldama y calle Guerrero y alrededores.

Se implementaría la vialidad en días de tianguis, sobre la avenida corregidora con Aldama debido a que esos días se incrementa más el tráfico.



Se nos hizo de conocimiento el trabajo realizado del día 23 de marzo del 2026 al 2 de julio de 2026.

En este se realizaron:

15 puestas al ministerio público.

1 a fiscalía del estado.

6 puestas a juez conciliador

2 recuperaciones de vehículos con reporte de robo

Operativos en coordinación con policía estatal de la región y guardia nacional.



Se realizaron vialidades a diferentes planteles educativos

En el área de prevención del delito

Se realizaron diferentes eventos conmemorativos a fechas relevantes.

Proximidad social.

Monitoreo de cajeros automáticos.

Actualmente se cuenta con 25 elementos de seguridad pública, 5 unidades y cámaras

Se realizó la entrega del punto fijo d la guardia nacional el día 27 de mayo de 2026.

Este espacio contará con 24 elementos de la guardia nacional, vehículos de comunicación que permitirá fortalecer las labores de vigilancia, atención y respuesta.



4 de julio se realiza visita a las instalaciones de seguridad pública con el objetivo de supervisar el estado de las instalaciones, comprobar el estado del parque vehicular, conocer sus condiciones laborales.



Se atendió una petición por parte de la ciudadanía en cuanto a la “demora de atención”, esto derivó a que no contaban con un teléfono en buen estado, como parte de la comisión se aportó de manera económica para la compra de dos teléfonos nuevos que días posteriores se entregaron.

Como parte de la comisión tenemos que prevenir riesgos y ofrecer un buen funcionamiento a la ciudadanía donde todos podamos disfrutar de una mejor calidad de vida en un entorno protegido y confiable.

VOCAL DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Se dio respuesta a 5 solicitudes en tiempo y formade acuerdo al artículo 69 de la ley de transparencia y acceso a la información

Se dio cumplimiento a las obligaciones de transparencia



LOS APOYOS

Ser atendió solicitud de una desbrozadora y carretilla al c. francisco Gerardo lira diemecke 20 de septiembre 2025

Se atendió solicitud de 1 tinaco de agua en la comunidad de santa clara 8 de octubre 2025

Se atendió solicitud de 70 aguinaldos al CAIC con motivo de celebración del día de muertos 30 de octubre 2025

Se apoyo de manera económica para compra de pan de muerto para el altar de la comunidad de santa bárbara noviembre 2025

Se atendió solicitud de 1 pastel para 120 personas con motivo del festejo del día del musico en la comunidad de José María Morelos noviembre 2025

Se atendió solicitud por parte de la unidad básica de rehabilitación (UBR) con la aportación económica para la compra de electrodomésticos que se rifarían en la colecta de noviembre 2025

Se atendió solicitud de 4 piñatas, 1 en la comunidad de José María Morelos y 3 en la cabecera municipal, con motivo de festejo de las posadas 17 de diciembre 2025

Se atendió solicitud para compre de medicamento al c. Julio Cesar Cortez

Se obsequiaron 10 juguetes a pequeños de bajos recursos con la finalidad de celebrar el día de reyes 7 enero 2026

Se atendió solicitud de apoyo económico de \$1500 pesos 18 de enero 2026

Se atendió solicitud por parte de CAIC con 1 obsequio para la tómbola a realizar el 5 de febrero 2026

Se atendió solicitud de 10 láminas a la c. Guadalupe Álvarez Ruiz, en la colonia loma bonita 26 marco 2026

Se atendió solicitud de 1 calentador en la comunidad de José María Morelos 28 de marzo 2026

Se atendió solicitud con pago de un predio en la comunidad de santa bárbara de \$2000 pesos 2 de abril de 2026

Se atendió solicitud por parte de CAIC con el show de payaso en celebración del día del niño, abril de 2026

Se atendió solicitud por parte de padres de familia de la escuela primaria miguel hidalgo turno vespertino con 70 juguetes en celebración del día del niño, abril 2026

Se atendió solicitud de 15 dulceros y 15 juguetes al grupo de 6to. Grado en la comunidad de José María Morelos con motivo de celebración del día del niño, abril 2026

Se atendió solicitud de 1 juguete en la unidad básica de rehabilitación (UBR) con motivo de la celebración del día del niño, abril del 2026

Se atendió solicitud de 1 calentador solar en la comunidad de santa clara mayo 2026

Se atendió solicitud de 2 obsequios para CAIC con motivo del festejo del día de las madres, mayo 2026

Se atendió solicitud de la escuela secundaria general “Tierra y Libertad” de 1 obsequio con motivo del festejo de las madres, mayo del 2026

Se atendió solicitud de la escuela secundaria general “Tierra y Libertad” de 1 obsequio con motivo de la celebración del día del maestro, mayo del 2026

Se atendió solicitud con 1 silla de ruedas en la comunidad de santa clara, 16 de junio 2026

Se atendió solicitud de pago de predio \$1670 pesos en la colonia loma bonita, 22 junio 2026

Se atendió solicitud de una menor de edad de nombre Kenia Badillo con el pago de curso de bordado en el centro cultural regional \$350 pesos, 30 junio de 2026

Se atendió solicitud de apadrinase con el pago de desayuno caliente durante el ciclo escolar a menor de la comunidad de santa clara julio 2026

Se atendió solicitud de 1 calentador solar en la comunidad de santa clara julio 2026

Se atendió solicitud de un menor de edad de la comunidad de José María Morelos con un balón, julio 2026

Se atendió solicitud de 14 juguetes para clausura del centro de educación inicial federico Froebel ciclo escolar 2025-2026, julio 2026

Se atendió solicitud de aportación económica para la compra de 2 teléfonos para las instalaciones de seguridad publica

Se atendió la solicitud por parte del equipo juvenil de futbol "Caones de Hidalgo" en la compra de 12 uniformes, agosto 2026

Se atendió solicitud por parte del comité de festejos de la comunidad de santa clara con el mariachi para las mañanitas de la virgen clarita de asís, 11 agosto 2026

Se atendió solicitud de adulto mayor con la compra de 1 Bau manómetro y un oxímetro.









Centro de Educación Inicial "Federico Froebel"

...

4 h · 🌐

Una generación más!!! 2025-2026





Acudí al 1er informe de actividades de Gobierno Municipal de Emiliano Zapata Hgo. 2024-2027.

Acudí al certamen Reyna Emiliano Zapata 2025, 12 de septiembre 2025.

Acudí al tradicional grito de Independencia, 15 de septiembre 2025

Se realizo la toma de protesta de las nuevas delegadas de la comunidad de santa bárbara, José maría Morelos y santa clara, octubre 2025- octubre 2026.

Acudí a la instalación del Consejo Municipal de Población y el Comité para la Prevención del Embarazo, 10 noviembre 2025

Acudí al festival navideño realizado por CAIC, 17 diciembre 2025

Se realizo la entrega de cobijas del programa denominado “Abrigando al Pueblo” 23 de diciembre de 2025

Acudí a la clausura de feria Emiliano zapata Hgo. Febrero 2026

Acudí a la toma de protesta de la asociación de cebaderos del altiplano, febrero 2026

Acudí al festival de primavera abril 2026

Se realizo ceremonia de Incineración de Bandera Monumental, 16 de abril 2026

Acudí al festejo del día del niño, 1 mayo 2026

Acudí a la primera sesión del Consejo Municipal de Protección Civil, 4 mayo 2026

Firma de solicitud para la publicación de Bando de Policía y Buen Gobierno, 30 mayo 2026

Acudí a la instalación del comité municipal de salud mental y adicciones, 7 julio 2026

Acudí a la clausura de CAIC, 10 de julio 2026

Acudí a la formación de la procuraduría municipal de protección de las niñas, niños y adolescentes 21 julio2026

Acudí a la convivencia del programa “Apadrinados”

Acudí a la clausura del curso de verano 2026 realizado por DIF Municipal 7 agosto 2026

Acudí a la inauguración de la feria patronal santa clara 7 agosto 2026

Acudí a la conmemoración del 147 aniversario del natalicio de Emiliano zapata Salazar, 8 agosto 2026

Acudí a la instalación del Consejo Municipal de Población y Comité de Prevención del Embarazo agosto 2026

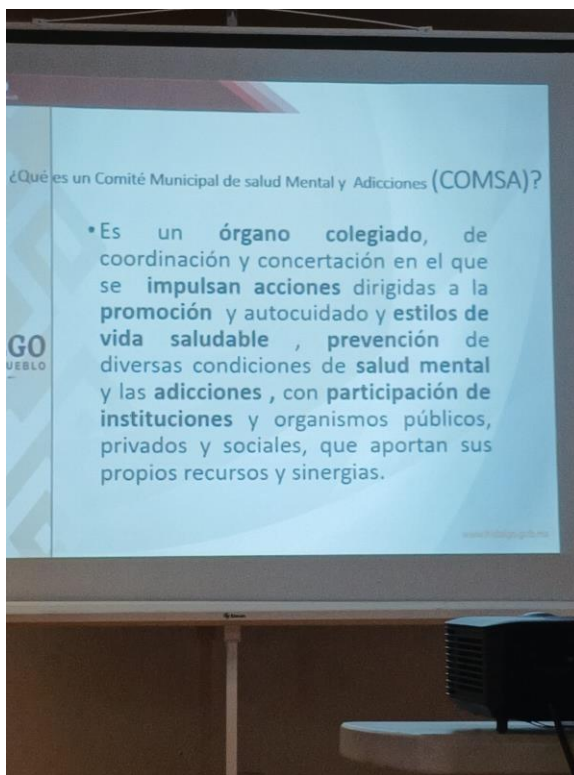
Acudí a la conmemoración del 147 aniversario del natalicio de Emiliano Zapata Salazar, organizado por la presidenta del Comisariado del Ejido de Emiliano Zapata, Hgo, 9 de agosto 2026

Participo en la aprobación del Nuevo Bando de Policía y Buen Gobierno, realizado el 11 de agosto 2026

Acudí a las mañanitas organizadas por el comité de festejos de la comunidad de santa clara, en honor a la virgen Santa Clarita de Asís 11 de agosto 2026

Acudí a la inauguración de la feria patronal en honor a San Agustín en la comunidad de Santa Bárbara, 28 agosto 2026











































5.- ATENCION CIUDADANA

En el transcurso de este segundo año de gestión, atendí a la ciudadanía apoyando en solicitudes, gestiones, trámites, entre otros, siendo las que a continuación menciono, las más recurrentes:

- Apoyo económico.
- Orientaciones.
- Trámites ante dependencias de gobierno.
- Descuentos.
- Apoyo para compra de medicamento.
- Asesoría jurídica.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Emiliano Zapata, así como el Código Municipal para el Estado de Hidalgo.

Sin otro particular quedo a la orden.

En Emiliano Zapata, Hidalgo, México., a 31 de agosto del 2026

ATENTAMENTE

Lic. Elendia Torres López.

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA HIDALGO